

18 de abril de 2017

CARTA INFORMATIVA

PRO-2017-04-01

**A TODOS LOS PROVEEDORES DE SALUD MENTAL PARTICIPANTES
DE FHCS OF PUERTO RICO, INC.**

Recordatorio sobre el proceso para someter reclamaciones

Reciba un cordial saludo del equipo de trabajo de FHCS of Puerto Rico, Inc. (FHC). En FHC estamos a la vanguardia en los procesos administrativos y de facturación con el propósito facilitar y agilizar el pago de sus reclamaciones. Es por esto que en FHC estamos listos para recibir sus reclamaciones electrónicamente en cumplimiento con HIPAA.

Mediante esta carta deseamos resaltar la importancia de cumplir con el proceso establecido para que las reclamaciones por servicios facturados a FHC sean procesables.

Aun si usted continua facturando en papel es necesario que tome en consideración lo siguiente:

- Debe utilizar un solo formato para completar el formulario de facturación; manuscrito o computarizado.
- Si utiliza algún corrector de tinta para realizar una corrección en el formulario de facturación deberá colocar sus iniciales al lado de cada corrección realizada.

Por otra parte, toda reclamación recibida en FHC debe registrarse por las guías estatales y nacionales para el sometimiento de una reclamación de servicios de salud utilizando las formas UB-04 (CMS 1450) y CMS 1500. Es necesario que se completen todos los campos requeridos por los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS) y que se cumpla con las instrucciones establecidas en los manuales del Comité Nacional de Facturación Uniforme (NUBC, por sus siglas en inglés). **Estos requisitos también se extienden a las reclamaciones que son sometidas mediante transacción electrónica.**

Toda reclamación con omisión o errores en cualquiera de los campos requeridos será devuelta como **no procesable** y continuará considerándose el término de noventa (90) días desde la fecha de servicio (o alta) o el tiempo que estipule su contrato para someter reclamaciones.

De usted tener preguntas o necesita información adicional sobre este asunto, puede comunicarse al Departamento de Proveedores al 1-877-684-4339, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Recuerde visitar nuestra página de internet www.fhcsaludmental.com.

Cordialmente,



Ivette González Ramírez, Directora